

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-IM-10-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN DE
DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO.

Constituidos en el Auditorio de la Presidencia Municipal de San Francisco de los Romo, ubicado en Calle Francisco Romo Jiménez número 102, Fraccionamiento San José de Buenavista, C.P. 20300, en San Francisco de los Romo, Aguascalientes, siendo las **once horas** del día **once de septiembre del año dos mil veinticinco**, día y hora señalados para el acto de apertura de proposiciones dentro del procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-IM-10-2025**, de conformidad con lo establecido en el inciso b.1) del apartado VI de la **CONVOCATORIA NÚMERO MSF-IM-10-2025, PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO**, (en adelante la Convocatoria); los artículos 39 fracción III, 43 último párrafo, 62 fracción II y 64 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), en correlación con los apartados II, III, V y VI de la Convocatoria; se encuentran presentes en este acto la **C.P. Martha Alicia González Martínez**, Directora de Finanzas y Administración; representando al ente requirente y área técnica, la **Lic. Jaqueline Santos Marín** Directora de la Desarrollo Social, Económico y Agropecuario; por parte de la Órgano Interno de Control el **Mtro. Jesús Baruch Orenday Durón**, así como integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, cuyos nombres cargos y firmas se asientan al final de la presente acta; con la presencia de las y los proveedores; el **C. Karen Yuritzi González Martínez**, y el **C. Francisco Octavio Salazar Reyes**, Representando a **ERASOLAR DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.**; todos proveedores invitados.

Acto seguido se hace constar que el presente acto es conducido por la **C.P. Martha Alicia González Martínez**, Directora de Finanzas y Administración, facultada en la Convocatoria para recibir ofertas, garantías, poderes y demás documentación análoga, quien lo hará de conformidad al siguiente orden:

1. De conformidad con lo dispuesto por el numeral 1, del inciso b: 1), del apartado VI, de la Convocatoria, se hace constar que los proveedores que, si entregaron sus proposiciones en sobre cerrado, dentro del plazo establecido en el apartado III de la Convocatoria, son los siguientes:

PROVEEDORES	HORA DE RECEPCIÓN DE SOBRE DE PROPOSICIONES
KAREN YURITZI GONZALEZ MARTINEZ	10:20 am
ERASOLAR DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.	10:40 am

Para constancia del presente acto, se procede en estos momentos a rubricar por las y los asistentes al presente acto, los sobres que contienen las proposiciones señaladas en la tabla anterior.

2. De conformidad con lo previsto en el artículo 62 fracción II de la Ley, y en relación con el apartado VI, inciso b. 1) de la Convocatoria, se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones de los proveedores, haciendo constar la documentación recibida como se indica a continuación, sin que ello implique la evaluación y/o análisis técnico, legal o administrativo de su contenido:

UMERAL	DOCUMENTO	KAREN YURITZI GONZALEZ MARTINEZ	ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
1	<p>Escrito que contenga su Oferta Técnica, en original conforme a la forma establecida en el Anexo B, especificando la descripción pormenorizada de los Bienes requeridos; deberá presentarse en idioma español, indicando las especificaciones y características completas de los Bienes ofertados. La proposición deberá firmarse en todas sus hojas, y presentarse sin textos entre líneas, tachaduras o enmendaduras por la o el representante legal. En caso de no detallar las especificaciones en la descripción de su oferta, puede anexar ficha técnica en la cual se detallen las especificaciones y características de los Bienes que oferta. En caso de estar en idioma diferente al español deberá anexar su traducción, (se aceptan impresas de internet).</p> <p>Deberá entregar su oferta técnica y económica en formato editable en dispositivo USB (En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.)</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
2	<p>Escrito que contenga su Oferta Económica, en original y en apego al Anexo C, deberá especificar la descripción completa o remitir a la descripción pormenorizada establecida en su oferta técnica, la cual deberá contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La oferta económica deberá presentarse sin tachaduras, en moneda nacional, expresando el gran total en número y letra (deberá coincidir la cantidad); • Señalar el precio por los Bienes, subtotal, IVA, y gran total; • Indicar las condiciones de pago (sin contravenir lo establecido en esta Convocatoria); • Indicar el día de la entrega de los Bienes, atendiendo a lo señalado en esta Convocatoria en el apartado IX inciso b). • Señalar la vigencia de la oferta <p>En caso de otorgar descuentos especiales, deberán indicarse en su oferta económica y reflejarse en el precio unitario de los Bienes (no por separado). Así mismo en caso de otorgar Bienes sin costo para la DAF, señalar la descripción, cantidad, tiempo de entrega y/o duración.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis

	<p>Deberá entregar su oferta económica y económica en formato editable en dispositivo USB (En caso de discrepancia entre lo presentado en el dispositivo electrónico y en papel firmado, prevalecerá este último.)</p>		
3	<p>Carta compromiso de acuerdo al ANEXO D de la presente Convocatoria.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
4	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales, de conformidad con el ANEXO E de la Convocatoria.</p> <p>NOTA: La o el Proveedor adjudicado deberá solicitar opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales, tal como se detalla en la nota inserta en el ANEXO E de la presente Convocatoria.</p> <p>Dicha opinión del SAT deberá ser entregada a la Dirección de Finanzas y Administración, dentro del plazo de 10 días naturales contados a la notificación del fallo de adjudicación, o bien a la firma del contrato respectivo, lo que ocurra primero</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
5	<ul style="list-style-type: none"> • Escrito de acreditación de la o el participante en original conforme a lo establecido en el ANEXO F de la Convocatoria. • Escritura constitutiva en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, si es que no existen reformas o modificación a dicha acta constitutiva; en caso de existir modificaciones o adiciones a la misma, deberá presentarlas en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, las actas que presente deberán estar inscritas en el Registro Público del Comercio. (incluir lo anterior en el sobre de la proposición). • Poder General para actos de dominio y administración; o especial para participar en este tipo de procedimientos de contratación, con facultades de dominio y administración; vigente y en original o copia certificada y copia simple para su cotejo. (incluir lo anterior en el sobre de la proposición) <p>Así mismo, deberá proporcionar una dirección de correo electrónico.</p> <p>Tratándose de persona física, original o copia certificada de su aviso de inscripción ante el</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis

	Registro Federal de Contribuyentes (Cédula de Identificación Fiscal).		
6	En caso de que la o el representante legal de la empresa no asista a algunos de los eventos de este procedimiento, podrá facultar a una persona para que participe y lo represente en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, y en el Acto de Fallo de Adjudicación, quien deberá tener facultades para firmar a su nombre las actas levantadas en dichos actos; lo anterior mediante una carta poder simple firmada ante dos testigos de conformidad con el ANEXO G .	Se presenta la persona física	Se presenta el representante legal
7	Identificación oficial con fotografía vigente de la o el representante legal en original o copia certificada, y copia simple para su cotejo (incluirlas dentro del sobre de su proposición); se aceptarán como identificaciones oficiales: credencial para votar, pasaporte y cédula profesional. Si no se incluyera dentro del sobre de la proposición la identificación oficial referida en el párrafo anterior, el día y hora correspondiente al Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, la o el representante legal o bien, la o el Proveedor deberá exhibir ante el personal autorizado por la Convocante, el original o copia certificada y copia simple para su cotejo, de dicha identificación. La persona facultada en la carta poder simple y la o el representante legal que otorgue dicho poder, deberán incluir identificación oficial con fotografía vigente en original o copia certificada y copia simple para su cotejo, dentro del sobre de su proposición, o bien el día y hora correspondiente al acto de presentación y apertura de proposiciones, deberán exhibir ante el personal autorizado por la Convocante, el original y copia certificada copia simple para su cotejo de ambas identificaciones. En caso de presentar credencial para votar se le informa que no serán aceptadas identificaciones no vigentes.	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
8	Deberá presentar relación que contenga un mínimo de dos de sus principales clientes que hayan realizado ventas similares de los Bienes durante el último año , contado a partir de la entrega de su proposición hacia atrás. La relación deberá contener nombres, razones sociales, teléfonos de los mismos, volúmenes	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis

	<p>de ventas, tiempos de entrega, además deberá acompañar documentación comprobatoria de lo anterior, siendo idónea una impresión de CFDI por cliente (a dichos CFDI se le pueden cubrir únicamente los precios). Cabe mencionar que cada uno de los clientes debe tener distinto R.F.C. (ANEXO H).</p> <p>Los CFDI a los que hace referencia el párrafo anterior, deberán reunir los requisitos fiscales establecidos por la normatividad correspondiente</p>		
9	<p>Escrito mediante el cual manifieste estar al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Fiscales en Materia de Seguridad Social, de conformidad con el ANEXO I de la Convocatoria en caso de contar con empleados si no fuera el caso presentar escrito libre manifestando dicha situación.</p> <p>NOTA: La o el Proveedor adjudicado deberá solicitar opinión positiva del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, tal como se detalla en la nota inserta en el ANEXO I de la presente Convocatoria. Dicha opinión del IMSS deberá ser entregada a la Dirección de Finanzas y Administración, dentro del plazo de 10 días naturales contados a la notificación del fallo de adjudicación, o bien a la firma del contrato respectivo, lo que ocurra primero.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
10	<p>Documento bajo protesta de decir verdad, de declaración de conflicto de intereses por parte de la o el proveedor, de conformidad con el ANEXO J de la Convocatoria.</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis
11	<p>Deberá presentar carta compromiso con la garantía del bien y/o servicio que ofrece, debiendo incluir tiempos de respuesta en caso de cualquier defecto (escrito libre)</p>	Si presenta para su análisis	Si presenta para su análisis

3. Acto seguido, de conformidad con lo dispuesto en el apartado VI, del inciso b. 1), numeral 2, de la Convocatoria, se solicita a los Proveedores asistentes que elijan a uno de entre ellos, para que en forma conjunta con las y los servidores públicos que intervienen en este acto, rubriquen las proposiciones presentadas por los Proveedores. Acto seguido, las y los servidores públicos y la C. Karen Yuritzi González Martínez proceden a rubricar las proposiciones de mérito.

4. A continuación, se hace constar el importe de las ofertas económicas como enseguida se muestra:

PARTIDAS	CANT	U/M	DESCRIPCIÓN MÍNIMA SOLICITADA	KAREN YURITZI GONZALEZ MARTINEZ	ERASOLAR DE AGUASCALIENTES, S.A. DE C.V.
1	450	CUBETA	IMPERMEABILIZANTE: • ACABADO SEMI MATE • DILUYENTE BASE AGUA • GARANTÍA 3 AÑOS • COLOR BLANCO O ROJO • FÁCIL DE APLICAR A BASE DE RESINAS ACRÍLICAS, QUE PUEDE APLICARSE EN LOSAS COMO EN UNA AMPLIA VARIEDAD DE SUSTRATOS, INCLUYENDO CONCRETO, MAMPOSTERÍA Y TECHOS DE METAL. IDEAL PARA ÁREAS CON MOVIMIENTOS ESTRUCTURALES LEVES. CANT MINIMA DE 19 L POR CUBETA	\$1,324.14	\$1,356.00
SUBTOTAL				\$595,863.00	\$610,200.00
IVA				\$95,338.08	\$97,632.00
GRAN TOTAL				\$691,201.08	\$707,832.00

2	450	CUBETA	PINTURA VINIL ACRÍLICA: • PARA MUROS Y PAREDES • ACABADO MATE • DILUYENTE BASE AGUA • GARANTÍA 3 AÑOS • FÁCIL DE USAR, BAJO OLOR, BUEN RENDIMIENTO CANT MINIMA DE 19 L POR CUBETA	\$1,108.06	\$1,135.00
SUBTOTAL				\$498,627.16	\$510,750.00
IVA				\$79,780.35	\$81,720.00
GRAN TOTAL				\$578,407.51	\$592,470.00

5. Con fundamento en los artículos 62 fracción II y 64 de la Ley, así como en el numeral 2, del inciso b. 1), del apartado VI de la Convocatoria, la documentación presentada por los Proveedores queda en poder de la convocante y ente requirente y/o área técnica para su evaluación, emisión y notificación de fallo, el cual se dará a conocer a los participantes el día doce de septiembre del año en curso a las 11:00 horas, en este mismo auditorio.

Siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos, se da por concluido el presente acto. Leída que fue la presente acta, la cual consta de ocho (8) fojas, se firma de conformidad al margen y al calce por los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, lo anterior para todos los efectos legales a que haya lugar.


POR PARTE DE LA CONVOCANTE Y COMITÉ:

C.P. Martha Alicia González Martínez

Presidenta del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del
H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Lic. Dora María Reynoso Loza

Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



C. Talco Romo Mireles

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



Lic. Claudia Leticia García González

Representante con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.

Claudia ✓

Lic. Perla Ivonne Eudave Delgado

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



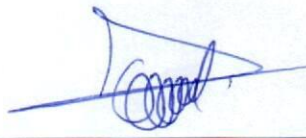
Mtro. Jesús Baruch Orenday Durón

Representante con voz del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes.



Lic. Jaqueline Santos Marín

Vocal con voz y voto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de San Francisco de los Romo, Aguascalientes; y Ente requirente y área técnica.



POR PARTE DE PROVEEDORES

C. Karen Yuritzí González Martínez



C. Francisco Octavio Salazar Reyes

Representando a ERASOLAR DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.



San Francisco de los Romo, Ags. A 11 de septiembre del 2025

-----FIN ACTA-----



LISTA DE REGISTRO

PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES A 11 DE SEPTIEMBRE 2025

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS POR MONTO NÚMERO MSF-IM-10-2025
PARA LA ADQUISICIÓN DE PINTURA E IMPERMEABILIZANTE REQUERIDOS POR LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL,
ECONÓMICO Y AGROPECUARIO DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DE LOS ROMO



No	NOMBRE COMPLETO	PUESTO/EMPRESA	HORA	FIRMA
1	Dora Ibarrón Reyes Loza	Jefa de Compras	10:05	
2	Martha A. González Mtz	Directora de Finanzas y Adm	10:08	
3	Karen Tuzta Gonzalez Martinez	Constru Mark	10:20	
4	Francisco Octavio Salazar Reyes	Representante legal Erasolar	10:40	
5	Jacqueline Santos Huan	Directora de Desarrollo Social Económico y Agropecuario	10:46	
6	Jesús Banch Orendy Dren	Título del Origen Interio de Land	10:48	
7	Reylg Ivonne Escobar Delgado	Directora de Planeación y E.	10:49	
8	Talca Romo Miralles	Sindico Municipal	10:55	
9	Claudia Leticia Garcia Gonzalez	Regidora	10:57	
10				
11				
12				
13				
14				